

H. CAMARA DE DIPUTADOS
PRIMERA SESION ORDINARIA
129° PERIODO LEGISLATIVO

COMUNICACIONES OFICIALES

1.- (Exp. Adm. 4884) El Presidente de la Comisión de Derechos y Garantías del H. Senado de la Nación, Dr. Luis P. Naidenoff comunica a la Cámara que ha recibido la nota y copia autentica de la Resolución aprobada en fecha 6 de marzo de 2008, por la que se repudiaba la situación de violencia laboral y discriminación que efectúa el Presidente Municipal de San José.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 16547)

2.- (Exp. Adm. 4908) La Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco remite a la Cámara Resolución N° 861, aprobada en fecha 21 de mayo de 2008, mediante la que invita a las Legislaturas de las Provincias que comparten las riberas del Río Paraná y Ciudad Autónoma de Buenos Aires a sancionar normativas que prohíban en su territorio la pesca del Dorado (*Salminus maxillosus*) con fines comerciales, industriales y deportivos.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 16347)

3.- (Exp. Adm. 5067) El Poder Ejecutivo se dirige a la Cámara en contestación a la Resolución aprobada por esta H. Cámara en fecha 31 de enero de 2008, mediante la que se solicitaba a la Dirección Provincial de Vialidad los estudios correspondientes para la concreción de la ejecución de la obra enripiado de la Ruta Provincial M, en el sector comprendido entre las Rutas Provinciales N° 20 y N° 22, en el Distrito Chañar del departamento Federal.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 16462)

4.- (Exp. Adm. 4876) El Concejo Deliberante de Crespo remite a la Cámara copia de la Resolución N° 19/08 aprobada por ese Cuerpo Deliberante en fecha 5 de junio de 2008 mediante la que crea una Comisión Multisectorial de Consulta Permanente que tendrá por objeto el análisis y propuesta de alternativas de solución al conflicto suscitado entre el Gobierno Nacional y las entidades representativas del sector Agropecuario, como así también la determinación, evaluación y difusión del impacto socio-económico que la situación de crisis origina en la Ciudad de Crespo y zonas aledañas.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

5.- (Exp. Adm. 4878) El Concejo Deliberante de Crespo remite a la Cámara copia de la Resolución N° 17/08 aprobada por dicho Cuerpo Deliberativo en fecha 16 de mayo de 2008 mediante la que se expresa al Señor Gobernador de la Provincia de Entre Ríos y al Presidente Municipal, el interés de ese Cuerpo de que acompañe los petitorios de las entidades ruralistas e intercedan ante el Gobierno Nacional a fin de que se retrotraigan las medidas tomadas el día 10 de Marzo del corriente año.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

6.- (Exp. Adm. 4879) El Concejo Deliberante de Diamante remite a la Cámara Declaración N° 55/08 mediante la que expresa solidaridad del Cuerpo a los sectores y entidades representativas del sector agropecuario, y solicitan al Gobierno Nacional la revisión del esquema de retenciones móviles.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

7.- (Exp. Adm. 4881) La Legislatura de la Provincia de Córdoba remite a la Cámara Declaración N° 8885/08 sancionada el día 7 de mayo de 2008, en la que expresa la necesidad de terminar con el desencuentro entre el campo y el gobierno.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

8.- (Exp. Adm. 4882) El Municipio de Gilbert remite a la Cámara copia de la Resolución N° 02/08 en la que exhortan a los poderes públicos, tanto nacionales como provinciales competentes, a adoptar prontamente medidas tendientes a satisfacer los justos reclamos de los productores agropecuarios, fijando a la vez, políticas agrarias e impositivas del alcance, contemplando así los intereses del interior del País y fortaleciendo el federalismo.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

9.- (Exp. Adm. 4883) El Concejo Deliberante de Concordia comunica a la Cámara su beneplácito por la suspensión de las medidas llevadas adelante por las entidades ruralistas que permitieron abastecer de alimentos e insumos de primera necesidad al pueblo.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

10.- (Exp. Adm. 4885) El Concejo Deliberante de Federación remite a la Cámara Resoluciones Nros 400 y 401/07 mediante la que se manifiesta desacuerdo con el cambio de sede de la Dirección Departamental de Escuelas, y por la que se solicita al Sr. Gobernador de la Provincia, designe en el Directorio de la Comisión Administradora de los Fondos Especiales de Salto Grande por el Departamento Federación, a una persona de la ciudad de Federación, Cabecera del Departamento, respectivamente.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

11.- (Exp. Adm. 4886) El Concejo Deliberante de Concordia comunica a la Cámara que en Sesión del día 17 de Abril pasado, se ha resuelto comunicar a través de los medios locales su solidaridad con los miles de perjudicados por el corte de la Ruta N° 12 con motivo de los problemas causados por el humo que persiste sobre la misma, a consecuencia del irresponsable accionar de quienes con el fin según se ha expresado- de preparar la tierra, encienden fuegos en las inmediaciones de la aludida Ruta Nacional.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

12.- (Exp. Adm. 4892) El Concejo Deliberante de Gualeguaychú remite a la Cámara copia de la Declaración N° 4/08, sancionada en fecha 17 de abril del corriente año, mediante la que se declara de Interés Municipal el “Programa Provincial de Educación Ambiental” dependiente de la Dirección de Planeamiento Educativo de la Provincia de Entre Ríos.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

13.- (Exp. Adm. 4894) El Concejo Deliberante de Federal remite a la Cámara copia de la Resolución N° 665/08, sancionada en fecha 26 de marzo del corriente año, mediante la que se solicita al Poder Ejecutivo Nacional en la Persona de la Señora Presidenta de la Nación Argentina Dña. Cristina Fernández de Kirchner, revea las medidas adoptadas con respecto a las retenciones.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

14.- (Exp. Adm. 4895) El Concejo Deliberante de Crespo remite a la Cámara copia de la Resolución N° 10/08 sancionada el 16 de abril del corriente año, mediante la que expresa la adhesión al Proyecto de Ley presentado en la Legislatura Provincial por la Senadora mandato cumplido Sra. Teresita Ferrari de Grand, para la creación del Departamento Paraná Campaña con cabecera en la ciudad de Crespo.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

15.- (Exp. Adm. 4896) El Concejo Deliberante de Gualeguaychú remite a la Cámara copia de la Resolución N° 16/08, sancionada en fecha 10 de abril del corriente año, mediante la que se adhiere a la marcha organizada por la Asamblea Ciudadana Ambiental de Gualeguaychú para el día 27 de abril del corriente año.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

16.- (Exp. Adm. 4907) El Concejo Deliberante de Villaguay remite a la Cámara copia de la Resolución N° 522, sancionada en fecha 5 de junio del corriente año, mediante la que se reclama a los Legisladores Provinciales, y en general a los de su Departamento, la sanción de una normativa que exima del pago de la Tasa de Ingresos Brutos que grava la actividad del transporte de carga, desde el pasado 11 de marzo hasta que se obtenga solución definitiva a la libre circulación por rutas y caminos, así como de otros tributos que graven esta actividad.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

17.- (Exp. Adm. 4952) La Legislatura de la Provincia de Córdoba remite a la Cámara Resolución N° 2086/08 sancionada el día 14 de mayo de 2008 mediante la que se designan los miembros de la Comisión Parlamentaria Conjunta de la Región Centro.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

18.- (Exp. Adm. 4956) El Ministerio de Gobierno, Justicia, Educación, Obras y Servicios Públicos remite a la Cámara copia de las Leyes 9842 y 9843, por la que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación, el inmueble Matrícula N° 140.338, Partida Provincial N° 62183-3, Plano N° 98.025, ubicado en el Departamento Paraná, Ciudad, Área Extra Urbana, 4ª Sección Quintas del Distrito E.U.R., Quinta Grupo 99, Lote 2, ubicado en calle Francia y Avenida Circunvalación “José Hernández”, con destino a la concreción de programas de edificación de vivienda social para la Ciudad de Paraná a través del Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda u otros entes dedicados al financiamiento y/o ejecución de este tipo de proyectos, y por el que se modifica la Ley N° 9629, respectivamente.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

19.- (Exp. Adm. 4965) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento, copia del Mensaje y Proyecto de Ley por el que se designa al Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda (I.A.P.V.) como Organismo Ejecutor de las Obras de Infraestructura Privada en el marco del PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS II, consistente en: Viviendas nuevas, Núcleos sanitarios, Mejoramientos, Completamientos y/o Ampliaciones de viviendas existentes, el cual fue enviado al H. Senado para su tratamiento.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

20.- (Exp. Adm. 4991) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento, copia del Mensaje y Proyecto de Ley por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo Provincial a celebrar con el Ministerio de Economía y Producción de la Nación, un Convenio de préstamo de hasta TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON CUATRO CENTIMOS DE DOLARES ESTADOUNIDENSES (U\$S 36.854.886,04), para ser destinado al “PROGRAMA DE SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES (P.S.B.M.)”, a ser financiado por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) , el cual fue enviado al H. Senado para su tratamiento.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

21.- (Exp. Adm. 5006) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento copia del Proyecto de Ley por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a aceptar la donación con destino a la construcción de un Establecimiento Educativo, formulada por el Sindicato de Empleados de Comercio de Paraná- representado por los Sres. Daniel Andrés Ruberto y Jorge Edmundo Mendoza, Secretario General y Secretario de Administración y Finanzas, respectivamente, de dos inmuebles ubicados en el Departamento Paraná, Ciudad de Paraná,

Área Complementaria, Distrito C.E.U. –Grupo 153- Manzana 1, el cual fue enviado al H. Senado para su tratamiento.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

22.- (Exp. Adm. 5028) El Superior Tribunal de Justicia mediante Oficio N° 1188 de fecha 23 de junio de 2008 comunica a la Cámara que en Acuerdo General N° 15 del 27/05/08, Punto Quinto, en las actuaciones caratuladas “Relatores S.T.J. Incorporación a la Ley Orgánica” ha acordado solicitar al Poder Legislativo la incorporación de un Capítulo Especial en la Ley Orgánica del Poder Judicial, relativo a los Redactores del S.T.J.E.R.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

23.- (Exp. Adm. 5039) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara copia del Decreto N° 3328, por el que se amplía el Presupuesto general de Recursos y Gastos del Ejercicio 2008 en la Jurisdicción 10-Gobernación, Subjurisdicción 01-Gobernación, Unidad Ejecutora: Instituto de Control de Alimentación y Bromatología, por el importe de \$ 51.884,38.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

24.- (Exp. Adm. 5044) El Ministerio de Gobierno, Justicia Educación, Obras y Servicios Públicos remite a la Cámara copia de la Ley N° 9844, por la que se declaran inembargables e inejecutables los bienes muebles e inmuebles que estén afectados a fines educativos y que sean propiedad de las Instituciones Educativas Públicas de Gestión Privada.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

25.- (Exp. 5091) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara Decreto N° 3519 de fecha 20 de junio de 2008, por el que se readecuan a partir del 1° de Julio de 2008, el valor de la retribución estímulo que perciben los beneficiarios de pasantías.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

26.- (Exp. Adm. 4914) La Diputada Ana Delia D’Angelo comunica a la Cámara que desde el día 17 de junio de 2008 constituirá en esta Cámara el Bloque unipersonal que se denominará Encuentro Amplio Entrerriano.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

27.- (Exp. Adm. 4960) El H. Senado mediante Nota N° 577, comunica a la Cámara que en sesión de fecha 18 de junio de 2008 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que se acepta la donación realizada por la Municipalidad de Paraná, en Ordenanza N° 8698/07 promulgada por Decreto N° 2098/07, al Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos de una fracción de terreno ubicada en el Departamento Paraná, con cargo de destinarlo a la construcción de la Escuela Pública E.P.N.M. N° 214 “Jorge Luis Borges”.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

28.- (Exp. Adm. 5063) El H. Senado mediante Nota N 616 comunica a la Cámara que en sesión especial de fecha 25 de junio de 2008 ha modificado el horario de sus próximas Sesiones Ordinarias para el 129° Período Legislativo de la siguiente manera: Martes a las 20:00 hs. Miércoles a las 11:00 hs., Jueves a las 11:00 hs., semana por medio.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

29.- (Exp. Adm. 5064) El H. Senado mediante Nota N° 613 comunica a la Cámara que en Sesión Preparatoria realizada en fecha 25 de junio de 2008 ha designado para integrar su Mesa Directiva, correspondiente al Centésimo Vigésimo Noveno Período Legislativo, al Señor Senador Raúl Abraham Taleb, como Vicepresidente 1° y al señor Senador César Eduardo Melchiori, como Vicepresidente 2°.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

30 .- (Exp. Adm. 4867) La H. Convención Constituyente remite a la Cámara fotocopia del Expediente N° 1195, iniciativa presentada por el Sr. Juan Carlos Botta referida al reconocimiento laboral de las personas con capacidades especiales.-

ALA OFICINA DE SUGERENCIAS CIUDADANAS

31.- (Exp. Adm. 4889) El Municipio de Villa Mantero remite a la Cámara Ejecución del Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos al 31/12/07.-

ALA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

32.- (Exp. Adm. 4890) El Municipio de Caseros remite a la Cámara Ejecución del Cálculo de Recurso y Presupuesto del Ejercicio 2007.-

ALA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

33.- (Exp. Adm. 4897) El Municipio de Colonia Avellaneda remite a la Cámara fotocopia del Decreto N° 56/07 por el cual se modifican los montos del régimen simplificado.-

ALA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

34.- (Exp. 16697) El Municipio de Villa del Rosario eleva a la Cámara Ordenanza N° 08/08, referida a la modificación Presupuestaria Ejercicio.-

ALA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

35.- (Exp. 16698) La Municipalidad de Villa del Rosario eleva a la Cámara Ordenanzas Nros. 19/07 y 26/07 referidas a la modificación Presupuestaria Ejercicio 2007.-

ALA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

DICTAMENES DE COMISION

1.- (Exp. 16665) Dictamen de la Comisión de Legislación General en el Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se declara de utilidad pública y sujetos a expropiación, los inmuebles de propiedad privada ubicados según Plano de Mensura N° 11.014, en el Departamento y Ciudad de Concordia, entre las calles Laprida, 11 de Noviembre, 25 de Mayo e Italia, Manzana 618, registrados a nombre de La Plantadora SAICAFEI, Partida Municipal N° 32.575, Partida Provincial N° 107.037, los que serán afectados a la radicación definitiva de los grupos familiares actualmente poseedores pertenecientes al Barrio Victorino Simón de la Ciudad de Concordia.-

AL ORDEN DEL DIA DE LA PROXIMA SESION

COMUNICACIONES PARTICULARES

1.- (Exp. Adm. 4875-024 Ofic. Sug. Ciudadana) La Sra. Norma Bulay remite a la Cámara propuesta referida a la incorporación de la educación digital en los establecimientos educativos de la provincia, en todos sus niveles, sean estatales o de gestión privada.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

2.- (Exp. Adm. 4888) Trabajadores de la Salud Mental del Hospital Neuropsiquiátrico “Liniers” de la Ciudad de Rosario del Tala se dirigen a la Cámara a los efectos de repudiar versiones circulantes referentes a reformar la Ley 8281 de protección a los trabajadores de Salud Mental.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

PROYECTOS DEL PODER EJECUTIVO

1.- (Exp. 16716) Mensaje y Proyecto de Ley por el que se amplía la autorización para concretar operaciones de crédito público dispuesta por el artículo 11° de la Ley N° 9762 con destino a la obra “Ruta Provincial N° A 08 (ex Ruta Provincial N° 46) Tramo: Ruta Nacional 12-Arroyo Sagastume”, por un monto equivalente de hasta la suma de Dólares Estadounidenses Cinco Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil (U\$S 5.450.000).-

ALA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

PROYECTOS VENIDOS EN REVISIÓN

1.- (Exp. 16702) Proyecto de Resolución, venido en revisión, por el que se aprueba el Balance de Inversión de las Rentas Municipales-Ejercicio 2007, remitido por la Municipalidad de Libertador San Martín.-

ALA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

2.- (Exp. 16703) Proyecto de Resolución, venido en revisión por el que se aprueba el Balance de Inversión de Ingresos y Egresos al ejercicio 2007 remitido por la Municipalidad de Colonia Ayuí.-

ALA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

3.- (Exp. 16704) Proyecto de Resolución, venido en revisión, por el que se aprueba el Balance General de Tesorería y Planillas de Estado de Ejecución del Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2007, remitido por la Municipalidad de Pronunciamiento.-

ALA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

4.- (Exp. 16705) Proyecto de Resolución, venido en revisión, por el que se aprueba el Estado de Ejecución del Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos correspondientes al Ejercicio 2007, remitido por la Municipalidad de Los Charrúas.-

ALA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

5.- (Exp. 16706) Proyecto de Resolución, venido en revisión, por el que se aprueba la Ejecución del Cálculo de Recursos-Ejercicio 2007, remitido por el Municipio de Puerto Yerúa.-

ALA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

6.- (Exp. 16707) Proyecto de Resolución, venido en revisión, por el que se aprueba la Ordenanza N° 442/08, que modifica el Cálculo de Recursos y presupuesto de Gastos del Año 2008, remitida por la Municipalidad de Piedras Blancas.-

ALA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

7.- (Exp. 16708) Proyecto de Resolución, venido en revisión, por el que se aprueba el Cierre del Ejercicio 2007, remitido por la Municipalidad de Hernández.-

ALA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

8.- (Exp. 16709) Proyecto de Resolución, venido en revisión, por el que se aprueba el Balance de inversión de las Rentas correspondientes al Ejercicio Económico 2007, remitido por la Municipalidad de Villa Aranguren .-

ALA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

9.- (Exp. 16710) Proyecto de Resolución, venido en revisión, por el que se aprueba la Ordenanza N° 005/08, que modifica la Ordenanza N° 008/07 Impositiva Año 2008, remitida por la Municipalidad de General Campos.-

ALA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

10.- (Exp. 16711) Proyecto de Resolución, venido en revisión, por el que se aprueban las Ordenanzas Nros. 012/07, 014/07 y 015/07, por las que se modifica el Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos Ejercicio 2007, remitida por la Municipalidad de Pronunciamiento.-

ALA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

11.- (Exp. 16712) Proyecto de Resolución, venido en revisión, por el que se aprueba el Cierre del ejercicio Económico-Financiero Año 2007 remitido por la Municipalidad de General Campos.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

12.- (Exp. 16713) Proyecto de Resolución, venido en revisión, por el que reaprueba al Ordenanza 428 por la que se modifica el Código Tributario Anual 2008, remitida por la Municipalidad de Piedras Blancas.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

13.- (Exp. 16714) Proyecto de Ley , venido en revisión, por el que se integra al Artículo 4 de la Ley N° 9827 (Programa de Salud Mental Comunitaria) el apartado 6, relativo a las funciones de los equipos técnicos.-

A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA, ACCIÓN SOCIAL, PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES DE DROGADICCIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES

14.- (Exp. 16715) Proyecto de Resolución, venido en revisión, por el que se aprueba el Balance General de Tesorería y Planillas de Estado de Ejecución del Presupuesto General correspondiente al Ejercicio 2007, remitido por la Municipalidad de La Criolla.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

PROYECTOS DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

1.- (Exp. 16693) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Díaz por el que se declara de interés Histórico, Cultural y Educativo el Paraje a orillas del Arroyo Don Gonzalo, en el Distrito Alcaraz, Departamento La Paz, donde se desarrolló la “Batalla de Don Gonzalo”, entre las milicias gauchas entrerrianas del General Ricardo R. López Jordán y el Ejército Nacional.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

2.- (Exp. 16694) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Díaz y D’Angelo por el que se solicita al poder Ejecutivo, que a través de la Dirección General de Arquitectura y Construcciones elabore un proyecto de ampliación y construcción de aulas en la escuela de EGB3 N° 220 MAIPU de la Ciudad de Santa Elena.-

A LA COMISIÓN DE TIERRAS Y OBRAS PÚBLICAS, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

3.- (Exp. 16695) Pedido de informes al Poder Ejecutivo presentado por los Señores Diputados López, Cardoso, Miser, Benedetti y la Señora Diputada Alderete, sobre el estado del balance de rendición de cuentas de la Junta de Fomento Puerto Yeruá, de los Ejercicios 2005 y 2006, al Tribunal de Cuentas de la Provincia.-

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 77° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL SE HARÁN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

4.- (Exp. 16699) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Haidar y los Señores Diputados Kerz y Bescos por el que se declara de interés legislativo la 5ta. BIENAL ENTRERRIANA DE ARTE INFANTIL Y JUVENIL 2008 a realizarse en la Provincia en el mes de noviembre del corriente año, organizada por el Museo Provincial Itinerante de Arte Infantil y Juvenil “Profesor Mario Gargatagli”.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

5.- (Exp. 16700) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Artusi, Miser, Cardoso, López, Benedetti y la Señora Diputada Alderete por el que se insta a los Legisladores Nacionales de la provincia de Entre Ríos a rechazar el proyecto de Ley enviado por el Poder Ejecutivo Nacional al Honorable Congreso de la Nación por medio del mensaje N° 941 del 17 de junio de 2008, por el que se requiere la ratificación de la Resolución N° 125 del Ministerio de Economía y Producción de la Nación de fecha 10 de marzo de 2008 y sus modificatorias y complementarias, y a derogar tales resoluciones.-

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN AGRARIA Y DEL TRABAJO Y PRODUCCIÓN Y ECONOMÍAS REGIONALES

6.- (Exp. 16701) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Benedetti, Cardoso y la Señora Diputada Alderete por el que se repudia la acción de la Gendarmería Nacional del día 15 de junio de 2008 en el kilómetro 53 de la Ruta Nacional N° 14 cuando reprime la manifestación transitoria y pacífica de representantes del sector agropecuario y ciudadanía en general, actuando bajo instrucciones expresas del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Nación.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

7.- (Exp. 16717) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada D'Angelo y el Señor Diputado Kerz por el que se declara de Interés Legislativo el VIII Encuentro de Cooperativas Entrerrianas que, en conmemoración del "Día Internacional de la Cooperación" y del Cincuentenario de las Cooperativas Entrerrianas de "Provisión de Servicios Públicos Uruguay Ltda." y de "Seguros Río Uruguay Ltda.", se llevará a cabo el 5 de julio de 2008 en Concepción del Uruguay.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES, CULTURA TURISMO Y DEPORTES

8.- (Exp. 16718) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Nogueira y el Señor Diputado Busti por el que se declara Área Natural Protegida al sector de Bosque Nativo ubicado en el Ejido Urbano de la ciudad de La Paz, provincia de Entre Ríos, propiedad de la Provincia de Entre Ríos Ex Destacamento Vigilancia Cuartel La Paz.-

A LA COMISIÓN DE TIERRA Y OBRAS PÚBLICAS, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

9.- (Exp. 16719) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Nogueira por el que se declara de interés Legislativo la III EDICION DE LA FERIA DEL LIBRO DE ENTRE RIOS, que tendrá lugar los días 3, 4 y 5 de julio de 2008, en la Ciudad de La Paz, organizado por el comité Ejecutivo de la Feria del Libro.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

10.- (Exp. 16720) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Benedetti, De La Fuente y Bettendorff por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga a la Ciudad de Gualaguaychú como sede de los ocho Juzgados Civil y/o Comercial, cuya creación está prevista a partir de la vigencia del nuevo Código Procesal Civil.-

A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL

11.- (Exp. 16721) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Alderete y el Señor Diputado Benedetti por el que se solicita al Poder Ejecutivo Nacional y por su intermedio al organismo correspondiente la habilitación de un Registro Nacional de la Propiedad del Automotor en la Ciudad de Federación.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

12.- (Exp. 16722) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Alderete y el Señor Diputado Benedetti por el que se solicita al Poder Ejecutivo que arbitre los medios necesarios para gestionar ante la Administración Nacional de la Seguridad Social – ANSES- la creación de una delegación del organismo en la Ciudad de Federación.-

A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA, ACCIÓN SOCIAL, PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES DE DROGADICCIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES

13.- (Exp. 16723) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Artusi, López y Benedetti por el que se expresa el más enérgico repudio a la aprobación por parte del Parlamento Europeo de la denominada "Directiva de Retorno" de inmigrantes ilegales.-

**A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y
PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**

14.- (Exp. 16724) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Artusi y López por el que se solicita al Poder Ejecutivo que, a través de la Dirección General de Arquitectura y Construcciones ejecute el proyecto de ampliación de la Escuela Provincial de Nivel Medio N° 220 “Maipú” de la localidad de Santa Elena, de acuerdo al anteproyecto que obra en el Expedientes N° 616-890.-

**A LA COMISIÓN DE TIERRAS Y OBRAS PÚBLICAS, RECURSOS
NATURALES Y MEDIO AMBIENTE**

15.- (Exp. 16725) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados López, Cardoso, Miser, Benedetti, Artusi y la Señora Diputada Alderete por el que se establece el régimen jurídico de las campañas de publicidad y comunicación, promovidas y contratadas por el Estado Provincial, comprendiendo la Administración Pública Centralizada y Descentralizada, los Entes Autárquicos y las Empresas del Estado.-

A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

16.- (Exp. 16726) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Cardoso, Miser y la Señora Diputada Alderete por el que se solicita al Poder Ejecutivo instrumente un Programa de Viviendas para los Centros de Poblaciones Rurales aplicable en todo el ámbito de la Provincia.-

**A LA COMISIÓN DE TIERRAS Y OBRAS PÚBLICAS, RECURSOS
NATURALES Y MEDIO AMBIENTE**

17.- (Exp. 16727) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Bescos por el que se rinde un sentido homenaje al compositor e intérprete paranaense Jorge Mockert, al cumplirse un mes de su lamentable desaparición física.-

**A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y
PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO**

SR. PRESIDENTE

SE LES RECUERDA A LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE ES EL MOMENTO DE
INGRESAR AQUELLOS EXPEDIENTES QUE NO FIGURAN EN LOS ASUNTOS
ENTRADOS